



## LISTA DE VERIFICACIÓN: Documentos que debe llevar al *Check-In* con ICE

### *Comprobante de su Check-in programado*

**El documento que recibió por correo o en su último check-in con ICE que dice que tiene que reunirse con ICE.** Indica las fechas y el lugar donde debe reunirse con ICE.

### *Comprobante de quién es usted*

Puede ser un documento de identidad, pasaporte u otro documento de viaje.

### *Comprobante de dónde vive usted (si se ha mudado)*

Puede ser una factura de servicios públicos, un contrato de alquiler, registros de empleo o correo recibido en su dirección.

### *Cualquier documento que tenga sobre su caso de inmigración*

Podría ser:

- **Carta del tribunal de inmigración** que dice que tiene una audiencia o una “Notificación de comparecencia”.
- **Carta que dice que USCIS recibió su solicitud para un programa de ayuda como asilo, estatus de protección temporal (TPS) o tarjeta verde.** La carta dirá que USCIS está revisando su solicitud.
- **Carta de su abogado que dice lo que está pasando en su caso.**

### *Información sobre cualquier cargo penal*

Podrían ser:

- Documentos que muestren que usted fue arrestado por cualquier motivo.
- Documentos que muestren cargos penales en su contra han sido retirados.
- Documentos que muestren que algo ha cambiado en un caso penal en su contra.

### *Comprobante del por qué la detención supondría una dificultad extrema*

Podrían ser:

- Historiales médicos de un familiar enfermo del que usted cuide.
- Certificados de nacimiento de hijos ciudadanos estadounidenses si usted es el único sostén de la familia.